Diez maravedis.

SELLO QUARTO, DIEZ MA-
RAVEDIS, AÑO DE MIL Y SE-
TECIENTOS

de fuente a Ramo y en cargo q le esta echo
para conseguir arbitrio para las exequias que se
an de hazer p su Mag.d Y asimismo refiere
que en atenzion a estar en la Corte en dha dependen-
zia de fuente a Ramo D. Bernardo Sala
franca p es Tazul. la de Murzia y Cartagena se le
escuse de los encargos q tiene a dho D. Antonio Re-
specto de estar cansado en el tiempo de tres años y tres
meses que a esta sirviendo sin salario alguno
y encargarlos a otra persona que lo execute con
mas puntualidad aunque no lo hara con mas
fineza y lo demas que refiere su fha de ocho
del presente y por la ziud. visto el contenido de dha
Carta = Acordo que los presentes Ss.res traigan Ra-
zon para el primero a Yuntam.to pasado las pasquas
de las cantidades que se le an librado a dho D. An-
tonio de zarate en el tiempo que a exerzido asta
oi encargos de esta ziud. y de la cuenta que en esta Ra-
zon a ymbiado que para en poder del S.r D. Diego
Alburquerque =

Vino. En este a Yuntam.to se bolbio a ber la petizion da-
da por Benito Perez y Pedro Monzon V.os de esta
ziud. personas que hizieron postura en el auas-
to del Vino por tiempo de un año de que se hi-
zo relazion en el a Yuntam.to antezedente